



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Rectificativa acta de examen - 16#1657

VISTO:

El expediente EX-2024-01031548- -UNC-ME#FL presentado por la docente Natalia Verónica Dalla Costa, en el cual solicita rectificar el acta de examen 16#1657 del día 02 de diciembre del año 2024 y, se consigne a la alumna Bárbara Sol González, DNI 35659026, la Nota 6 (Seis) en la asignatura (16-0001E) Lengua Inglesa I,

Lo dispuesto por Resolución N° 182/1997 y su modificatoria N° 265/1998 del Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba,

La Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 17/1997 y su modificatoria 07/2004.

Y CONSIDERANDO:

Que es necesario rectificar el acta de examen 16#1657.

Por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art.1°.- Encomendar a Oficialía rectificar el acta de examen 16#1657 del día 02 de diciembre del año 2024, correspondiente a la asignatura (16-0001E) Lengua Inglesa I y, consignar a la alumna Bárbara Sol González, DNI 35659026, donde dice Nota 4 (Cuatro) debe decir Nota 6 (Seis).

Art. 2°.- Comunicar y archivar.

MM

